No. Constancia - 37 DJP- 40499



DEPOSITO TARDIO Cantidad de días de retraso (24)

Oficina de Evalucación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

| EL/LA SEÑOR/A | NIDIA ELENA MENDEZ DE FELIPE | | |
|--|--|----------------------------------|---------------|
| PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO. | | 09400167939 | |
| HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR | | CAMBIO DE CARGO | |
| Tipo de Declaración | ACTUALIZACION DE DATOS | | |
| Institución | AYUNTAMIENTO DE VILLA GONZÁLEZ | | |
| Cargo | VICEALCALDE | | |
| Descripción Cargo | VICEALCADESA | | |
| Descripción Cargo Fecha de inicio de cargo | VICEALCADESA , ratificación, cambio de cargo/ju | risdicción, requerimiento o cese | 24-April-2024 |

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

RECIBIDO POR: NIDIA ELENA MENDEZ DE FELIPE Cédula: 09400167939 En condición de: DECLARANTE

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los nineteen (19) días, del mes de June del año 2024

Mario Har

CÁMARA DE CUENTAS

DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimenio de los Funcionarios Públicos

RECEPCIÓN DE

DECLARACIÓN JURADA

Nombre: Mario Herrandez

Fecha: 19/06/2024

Hora: 1:59 Pm